



JUAN
RUAHU

Gobierno de
Canelones

RESOLUCIÓN N° 070/2017

ACTA N° 35/17

Municipio 18 de Mayo, martes 26 de Setiembre de 2017.-

VISTO: La nota presentada por la Comisión Pro Fomento San Francisco, acompañada de varias decena de firmas pertenecientes a vecinos de la zona de El Santo y tratada en sesión Nro 34/2017 de este Concejo Municipal, solicitando dar trámite administrativo a la denominación oficial de la plaza ubicada en la intersección de las calles Eduardo Paz Aguirre y Florencio Sanchez de nuestro Municipio, bajo el nombre de " Fernando Lopez ".

CONSIDERANDO: I)- Que es de interés de éste órgano el oficializar la mencionada denominación, por entender que representa un merecido homenaje a un reconocido vecino de la zona; destacado por su solidaridad y permanente entrega por el desarrollo barrial;

II)- Que recientemente este Municipio realizó una fuerte inversión sobre la plaza existente, mejorando sustancialmente las instalaciones, generando un espacio de integración social para la comunidad;

III)- Que si bien se realizaron en el pasado distintas gestiones ante legisladores departamentales, ninguna de ellas cristalizó administrativa o legalmente, por lo cual este Concejo entiende pertinente comenzar con el proceso reglamentario a los efectos de oficializar la denominación por los canales correspondientes, dictando para ello acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL MUNICIPIO 18 DE MAYO
RESUELVE:**

- 1)- Aprobar la solicitud de denominación bajo el nombre de "Fernando Lopez" al espacio público ubicado en la intersección de las calles Eduardo Paz Aguirre y Florencio Sanchez, Padrón 4898, barrio El Santo, por significar un reconocimiento a la trayectoria y personalidad del homenajeado.
- 2)- Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y Junta Departamental de Canelones.
- 3)- Archívese.

[Handwritten signature]
FIRMA ALCALDE
HELENA ALONSO

[Handwritten signature]
FIRMA CONCEJAL
ROSA GONZALEZ REYES

[Handwritten signature]
FIRMA CONCEJAL

[Handwritten signature]
FIRMA CONCEJAL
Juan Levin

[Handwritten signature]
FIRMA CONCEJAL



Copia Fiel Original